

2do. Congreso Internacional Gestión de la Calidad en el Laboratorio Clínico.

Convocatoria 1 er. Proyectos de mejora continua en la medicina de laboratorio KaizenLab México 220

KaizenLabMexico, S.C. convoca a todos los laboratorios clínicos y bancos de sangre del entorno privado, público y ONG y, comprometidos con la Mejora Continua, con una labor productiva o de servicios y que desarrollen proyectos de mejora continua basados en equipos de trabajo o esquemas colaborativos enfocados en los procesos pre analíticos, analíticos y post analíticos dentro del entorno del laboratorio clínico; a participar en el

1er° Concurso Proyectos de Mejora Continua en la medicina de laboratorio KaizenLab Mexico 22

BASES GENERALES

I. Podrán participar todos los proyectos de Mejora Continua en general realizados dentro equipos de trabajo o esquemas colaborativos enfocados en los procesos pre analíticos, analíticos y post analíticos dentro del entorno del laboratorio clínico , que se apoyen de métodos/ técnicas para la solución de problemas (analítico, diseño, logro de fines, cambio e innovación, seguridad, bioseguridad, seguridad al paciente, mejoras rápidas, Lean, Lean Sigma, etc.) y que cumplan puntualmente con los siguientes requisitos:

- Ser un equipo de una organización pública o privada, establecida en países de habla hispana, con servicio de atención en laboratorios clínicos o bancos de sangre.
- Cumplir con lo establecido en el Reglamento 2020 correspondiente al evento en que participa.
- Cubrir los derechos de inscripción de al menos un colaborador a nuestro congreso y precongreso quien será el responsable y líder del equipo de trabajo, y su vez contacto en todas las fases del concurso.

** Los derechos de inscripción incluyen la participación del equipo correspondiente en el concurso y el derecho a todo el personal de la empresa para acceder vía web a la transmisión en vivo de **la presentación del proyecto de mejora continua, incluyendo las presentaciones de todos los equipos participantes en los 3 días del evento.***

BASES PARTICULARES:

FASE I: Revisión de su reporte escrito:

- I. Los EQUIPOS inscritos deberán elaborar un reporte escrito, el material para una presentación pública y un video simple de la misma (con las características que se especifican más adelante), con la información requerida sobre una experiencia exitosa terminada entre enero de 2020 y diciembre del 2020*, conforme a lo establecido en el Reglamento correspondiente
- II. El Comité Evaluador revisará y evaluará los reportes escritos y seleccionará a los mejores casos con base en su mérito técnico.

FASE II: Presentación de Finalistas en el 2do Congreso Internacional Gestión de la calidad en la medicina de laboratorio:

- III. Los equipos que con base en los resultados de la revisión de su reporte escrito sean seleccionados, realizarán una presentación pública de su caso exitoso en las fechas señaladas por el Comité Organizador.
- IV. Debido a la situación especial que durante este año se está presentando a nivel mundial por la pandemia del COVID-19, el Comité Organizador ha determinado que la presentación pública del caso exitoso se realizará de manera virtual.

Esta disposición conlleva los siguientes aspectos que deben considerarse, en adición a cualquiera que pueda surgir durante la celebración del evento:

- a. Todos los integrantes de todos los equipos deberán permanecer en línea, integrados a la sesión de videoconferencia durante la duración total de las presentaciones. Los participantes deberán permanecer con micrófonos y cámaras desactivadas durante las presentaciones de los demás equipos, y activarlas únicamente cuando corresponda su presentación.
- b. Al momento de la celebración del evento, los participantes presentarán “en vivo”, de acuerdo con el orden preestablecido, el cual será informado con anticipación.
- c. Se sugiere que cada participante presente desde una computadora individual, que cuente con el equipo mínimo para videoconferencia (con una webcam simple y un auricular con micrófono incorporado, de los modelos que suele tener cualquier celular, es suficiente). Uno de los integrantes del equipo compartirá y controlará la presentación del proyecto y los demás presentarán sus respectivas partes.
- d. Se solicitará a cada equipo, en la fecha especificada en esta convocatoria, que entregue un video de su presentación como respaldo, el cual será utilizado en caso de presentarse desperfectos o problemas técnicos durante la presentación, de manera que no se demerite la

participación del equipo. Este video deberá tener las mismas características que tendría la presentación en vivo (es decir, cada participante presentando desde un equipo individual, con el modo de visualización de múltiples presentadores, para poder observar los rostros de los integrantes del equipo junto con la presentación del proyecto, y sin ninguna edición ni producción especial; las plataformas digitales de videoconferencia permiten la grabación directa de la sesión de manera simple).

e. Se recomienda ampliamente a los equipos participantes que los ensayos de su presentación pública se realicen bajo el mismo esquema con el cual presentarán en el evento (plataforma de videoconferencia), de manera que se habitúen a ese tipo de presentación y al mismo tiempo se realicen las pruebas de cámaras, micrófonos, etc.

f. El Comité Organizador y el Comité Técnico están en el entendido de que el evento de este año se realizará bajo condiciones especiales, que presentan un reto tanto para los equipos participantes como para el propio Comité Organizador y Comité Técnico. En ese sentido, se tendrá la flexibilidad y comprensión necesarias, sin que esto beneficie ni perjudique de manera inequitativa a ningún equipo. En ese mismo sentido, pedimos flexibilidad y comprensión a los equipos participantes, tanto hacia sus compañeros de otros equipos como hacia los Comités responsables del evento. El objetivo es que podamos celebrar el evento cumpliendo su espíritu de compartir un lenguaje común de calidad, mejora continua y trabajo en equipo, adaptándonos de la mejor manera posible a las circunstancias que nos toca vivir.

V. Los casos presentados que resulten ganadores tendrán el derecho a representar sus proyectos de mejora continua en el blog “Gestión de la Calidad”, así mismo asegurando al su lugar en el programa de presentaciones públicas de nuestro 3er Congreso Internacional Gestión de la calidad en la medicina de laboratorio , que se llevará a cabo del 9 al 11 de marzo de 2023 en Puebla y /o en el recinto sede que el Comité organizador nacional determine para tal efecto. A la fecha de la emisión de esta convocatoria, no se puede saber con certeza las características especiales que tendrá el evento nacional con relación a la contingencia sanitaria.

VI. El Comité de Evaluación está facultado para otorgar o declarar desierto cualquiera de los reconocimientos a las diferentes categorías. La decisión del Comité de Evaluación es inapelable

VII. Será motivo de descalificación automática de un Equipo inscrito si:

- a. Participa de manera simultánea en otros foros, presentando misma propuesta de mejora continua.
- b. Incumple cualquiera de los puntos establecidos en la presente Convocatoria o el Reglamento, correspondiente a su inscripción.

VIII. Para los fines de esta Convocatoria 2022 se han definido las siguientes fechas:

Fecha límite para entrega del reporte:	Hasta el 23 de febrero
Confirmación a los equipos finalistas:	28 de febrero
Entrega de presentaciones y videos	1 de marzo.
Presentación pública de los proyectos y selección de los :	3 de marzo

(Foro en plataforma virtual)

Presentación de resultados serán presentados previos a la clausura del 2do Congreso Internacional gestión de la calidad en la medicina de laboratorio el día 5 de marzo de 2022.

